

EXPTE.N° 0210-98

RESOLUCION:

ARTICULO 1º) Solicitar a autoridades de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, realice los trabajos necesarios a fin de lograr un nivel adecuado en las banquetas de la Ruta 72, en el tamo cercano del paraje Centro Urquiza.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de Mayo de 1998.-

Registrada bajo el número: 0093/98